



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
26ª Sesión - 27ª Reunión
02/10/24 - Hs. 16:00

ORDEN DEL DIA N° 25/24

1.- En el Expte. C°N° 135-2632/24.- Proyecto de Ordenanza presentado por los concejales José García Alcazar, María Belén Mamaní, José Luis Arias y Martín Corral, referente a adherir a Ley Provincial N° 8.441 que establece la capacitación obligatoria en la temática Trastorno de Espectro Autista (tea) para todas las personas que se desempeñan en la función pública.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Discapacidad y de Legislación General, aconsejan aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JOSE GARCIA ALCAZAR.

2.- En el Expte. C°N° 135-2272/24.- Proyecto de Ordenanza presentado por el concejal Gustavo Farquharson, referente a modificar el artículo 1º de la Ordenanza N° 15.787, Programa de Lengua de Señas.

a) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Legislación General, aconseja modificar la Ordenanza N° 15787.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUILLERMO ALEJANDRO KRIPPER.

b) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Discapacidad aconseja aprobar una nueva Ordenanza.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MALVINA MERCEDES GARECA.

3.- En el Expte. C°N° 135-1273/24.- Proyecto de Ordenanza presentado por el concejal Gonzalo Nieva, referente a designar con el nombre de Primera Junta a un espacio verde ubicado en el barrio del mismo nombre.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial y de Legislación General, aconsejan aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

4.- En el Expte. C°N° 135-2646/24.- Proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Inés Bennassar, referente a crear el Programa Profesionales en Acción.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, Relaciones Interjurisdiccionales y de Legislación General, aconsejan aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARÍA INES BENNASSAR.

5.- En el Expte. C°N° 82-61732-SG-2024.- La Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Salta, remite proyecto de ordenanza referente al Régimen Especial y Transitorio de Regularización y Pago. Programa de Beneficios para el Contribuyente Cumplidor.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuentas y de Legislación General, aconsejan aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARTÍN GONZALO CORRAL.

6.- En el Expte. C°N° 135-2784/24.- Proyecto de Resolución presentado por la concejala Belén Mamani, referente a declarar de interés municipal la trayectoria de ChatIA, una innovadora aplicación desarrollada en la provincia de Salta.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA BELEN MAMANI.

7.- En el Expte. C°N° 135-3002/24.- Proyecto de Resolución presentado por los concejales Gonzalo Corral y José García Alcazar, referente a declarar de interés municipal el II Festival Internacional de Poesía a llevarse a cabo del 17 al 20 de octubre del corriente año.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA BELEN MAMANI.

8.- En el Expte. C°N° 135-2683/24.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a declarar de interés municipal el II Concurso Literario Provincial de Cuentos Capítulo Dos y Araoz Ediciones.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUILLERMO ALEJANDRO KRIPPER.

9.- En el Expte. C°N° 135-2496/24.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a declarar de interés municipal la trayectoria artística de la señora Leonor Pedroza.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUILLERMO ALEJANDRO KRIPPER.

10.- En el Expte. C°N° 135-2958/24.- El señor Martín Ramón Rodolfo López, solicita se declare de interés cultural el evento 26ª Serenata a Nuestra Señora del Rosario, a realizarse el día 11 de octubre en la ciudad de Salta.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales, aconseja sancionar una resolución declarando de interés el evento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA BELEN MAMANI.

11.- En los Exptes. C°N° 135-2868/24, 135-2971/24, 135-2979/24 y 135-2995/24.- Proyectos de Resolución presentados por los concejales Malvina Gareca, Paula Medici y Arnaldo Ramos, referentes a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la compañía Aguas del Norte S.A. a fin que repare la pérdida de agua en distintos puntos de la Ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, aconseja aprobar los proyectos.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARTIN ALEJANDRO DEL FRARI.

12.- En los Exptes. C°N° 135-2867/24, 135-2873/24 y 135-2879/24.- Proyectos de Resolución presentados por los concejales Malvina Gareca, Arnaldo Ramos y Elicea Sarapura, referentes a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro de vehículos abandonado en los barrios Juan Calchaqui y José V. Solá.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar un proyecto de resolución, con modificaciones.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

13.- En el Expte. C°N° 135-2942/24.- Proyecto de Resolución presentado por la concejala Laura Saravia, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de una parada en la intersección de calle Los Amigos y calle Vidala Para mi Sombra, de Villa Rebeca.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

14.- En el Expte. C°N° 135-2982/24.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Gustavo Farquharson, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de reductores de velocidad en calles de Villa Palacios.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

15.- En el Expte. C°N° 135-2957/24.- Proyecto de Resolución presentado por la concejala María Mamaní, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, implemente una campaña de concientización y visibilización sobre la importancia del uso de casco y luces en bicicletas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

16.- En el Expte. C°N° 135-2999/24.- Proyecto de Resolución presentado por la concejala Agustina Álvarez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, provea de chalecos reflectantes a permisionarios del estacionamiento medido, en cumplimiento de la Ordenanza N° 12.170 y modificatorias.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

17.- En los Exptes. C°N° 135-1791/24 y otros. Contribuyentes, solicitan la condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección Personas y Bienes.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Acción, Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconsejan sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JOSE FRANCISCO ALBORNOZ.

18.- En el Expte. C°N° 135-0638/18 y otros.- Asuntos obrantes en la comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad, aconseja aprobar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.
